

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019

ASISTENCIA:

PRESIDENTE SEÑOR MINISTRO:

**JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ**

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:35 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes tengan todos ustedes. Se abre esta sesión pública del día veinte de febrero de dos mil diecinueve, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión pública del trece de febrero pasado, y no habiéndose recibido comentario alguno, consulto a la señora y a los señores Ministros, ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Señora secretaría denos cuenta del turno.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Gracias señor Ministro Presidente. Doy cuenta con los **asuntos, bajo la ponencia del Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**

Informo a la Sala que por instrucciones del ponente queda retirado el asunto identificado en la lista como 1, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 1854/2014. Asimismo, por instrucciones quedan en lista los asuntos identificados como 2 y 10 correspondientes respectivamente al Amparo Directo en Revisión 119/2014 y el Amparo en Revisión 1368/2015.

Señor Ministro Presidente, con su autorización daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos y conforme al orden previsto en la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 8/2018.
SUSCITADA ENTRE EL CRITERIO
SUSTENTADO POR EL QUINTO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL TERCER CIRCUITO Y EL
CRITERIO EMITIDO POR EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS CONTENDIENTES.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA, EN LOS TÉRMINOS DE LA TESIS REDACTADA EN EL ÚLTIMO APARTADO DEL PRESENTE FALLO.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 392/2016. SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS, EN LOS TÉRMINOS DEL APARTADO SEXTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 134/2018. ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL SEGUNDO Y TERCER TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, SEGUNDO

TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO Y EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS EN TÉRMINOS DEL APARTADO SEXTO DE ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ES LEGALMENTE INCOMPETENTE PARA CONOCER DE LA DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE TESIS DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO EN EL APARTADO SÉPTIMO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. REMÍTANSE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS AL PLENO CORRESPONDIENTE DE CIRCUITO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA RESUELVA LO CONDUCENTE, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA PARTE FINAL DEL APARTADO SÉPTIMO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 159/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 170/2017. SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL

COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE
ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 388/2017.
SUSCITADA ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO Y
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA PENAL DEL SEXTO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 655/2016.

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE
CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.**

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y
PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 39,
PÁRRAFO OCTAVO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENTA VIGENTE A PARTIR DEL UNO DE ENERO DE DOS
MIL CATORCE, PARA LA EFECTOS PRECISADOS EN LA
SENTENCIA RECURRIDA.**

**TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 5,**

PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, DÉCIMO CUARTO Y ÚLTIMO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DEL UNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, NI A *** EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO, FRACCIÓN XXV DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDIÓ DICHA LEY, EN VIGOR A PARTIR DEL UNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Están a discusión los asuntos, si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADO

Ahora corresponde dar cuenta con **los asuntos presentados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, licenciado, sírvase dar cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA LICENCIADO SULEIMAN MERAZ ORTIZ: Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que por instrucciones de la señora Ministra ponente, el asunto identificado con el número 7, correspondiente al Amparo en Revisión 6074/2018, queda en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

Continúe con la cuenta, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización señor Ministro Presidente, para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos identificados con los números 1, 3, 4 y 8.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
28/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. Tome la votación por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

Informe el resultado de la votación, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISRO AGUILAR MORALES: Señor Ministro Presidente, también —que anote la secretaría— voy a formular voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Anote voto particular.

EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO EN REVISIÓN 931/2018.
RECURRENTE ADHESIVO:
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.**

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

Informe el resultado de la votación, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4393/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Este proyecto lo presenté conforme al criterio mayoritario, voy a votar en contra, toda vez que a –mi juicio– el artículo 235 del Código Federal de Procedimientos Penales no vulnera el derecho a la igualdad procesal.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Estoy a favor y anuncio un voto concurrente para separarme de algunas consideraciones.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6356/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** En contra.

Informe el resultado de la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA PROBADO POR
MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.**

Continúe con la cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: El orden de la lista, es el siguiente:

ASUNTO NÚMERO 2

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 313/2018.
SUSCITADA ENTRE LOS CRITERIOS
DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO
CIRCUITO, DEL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO Y DEL TERCER TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL
TERCER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6020/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5841/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6719/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7280/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente:

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7294/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario.

Están a discusión los asuntos, si no existe algún comentario, ¿se consulta en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Ahora toca dar cuenta con **el turno número 3, los asuntos de mi ponencia**. Licenciada, sírvase dar cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA MÓNICA CACHO MALDONADO: Con el permiso de ustedes, doy cuenta con los asuntos presentados **bajo la ponencia del señor Ministro Presidente González Alcántara Carrancá**.

Informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, el asunto identificado en la lista con el número 6, correspondiente a la Contradicción de Tesis 405/2017, queda en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Queda en lista el asunto número 6, continúe con la cuenta, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización señor Ministro Presidente, para dar cuenta en un orden distinto al previsto en la lista, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números 1, 2, 7 y 8.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 357/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

Informe el resultado de la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Le informo, señor Ministro Presidente, que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO EN REVISIÓN 399/2018.
RECURRENTES: PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA Y CÁMARA DE
DIPUTADOS.**

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor, con un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

Informe el resultado de la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Le informo, señor Ministro Presidente, que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1054/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra. Este asunto lo presenté conforme al criterio de la mayoría.

Informe el resultado de la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Le informo, señor Ministro Presidente, que hay mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
90/2016. ACTORES: MUNICIPIO DE
AMACUZAC, ATLATLAHUACAN,
COATLÁN DEL RÍO, JOJUTLA,
JANACATEPEC, MAZATEPEC
MIACATLÁN, OCUITUCO,
TEPALCINGO, TEPOZTLÁN, TETELA
DEL VOLCÁN, TLALTIZAPÁN,
ZACUALPAN DE AMILPAS,
ZACATEPEC, TEMOAC, AYALA,
XOCHITEPEC Y TLALNEPANTLA,
TODOS DEL ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO SE SOBRESEE EN LA PRESENTE
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor,
señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro
Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del
sobreseimiento, también.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra de
sobreseer.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

Informe el resultado de la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Le informo, señor Ministro Presidente, que hay mayoría de tres votos en contra de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTA PRIMERA SALA, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, A FIN DE QUE SE RETURNE EL ASUNTO ENTRE LOS SEÑORES MINISTROS QUE INTEGRAN LA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Continúe, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, y con su autorización, señor Ministro Presidente, continúo dando cuenta, de manera sucesiva, conforme al orden de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 269/2017. SUSCITADA ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO; EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO; Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 325/2018.
ENTRE LOS CRITERIOS
SUSTENTADOS POR EL PLENO EN
MATERIA PENAL DEL TERCER
CIRCUITO, EL PLENO EN MATERIA
PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL
VIGÉSIMO CUARTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 390/2018.
ENTRE LOS CRITERIOS
SUSTENTADOS POR EL PLENO EN
MATERIA PENAL DEL TERCER
CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL
SÉPTIMO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
85/2018. ACTOR: MUNICIPIO DE
JIMÉNEZ, ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADA LA
PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA QUE NO EXISTIÓ LA OMISIÓN DE
PAGO DEL FONDO ESTATAL PARA LA
INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
MUNICIPALES.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 206/2018.

El proyecto propone:

**PRIMERO. EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE
ESTE TOCA SE REFIERE.**

**SEGUNDO. EL JUZGADO SEGUNDO DE SANCIONES DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ,
OAXACA, ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL LEGALMENTE
COMPETENTE PARA CONOCER DEL PROCEDIMIENTO DE
EJECUCIÓN PENAL.**

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS RESPECTIVOS AL
JUZGADO COMPETENTE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, pregunto ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CINCO VOTOS.**

Ahora corresponde dar cuenta **con los asuntos presentados bajo la ponencia del señor Ministro Luis María Aguilar Morales**. Licenciada, sírvase dar cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA LETICIA GUZMÁN MIRANDA: Buenas tardes señor Ministro. A continuación solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos registrados con los números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 10 y 12 de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 398/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ACTO RECLAMADO CONSISTENTE EN EL ARTÍCULO 258 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ACTO DE APLICACIÓN CONSISTENTE EN LOS ACUERDOS DE DOCE Y CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, EMITIDOS POR LA JUEZA DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN FUNCIONES DE JUEZ DE TRÁMITE, EN LA CARPETA JUDICIAL RESPECTIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: No comparto el proyecto, estamos reasumiendo competencia para analizar la legalidad del acto de aplicación y, –a mi juicio–, esto correspondería al tribunal colegiado, entonces, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor, con un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

Informe del resultado.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 209/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra de la inexistencia.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 130/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para dar cuenta, de manera conjunta, con los asuntos 5, 6 y 7 de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5116/2018.**

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5114/2018.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5097/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En estos asuntos estoy en contra, tanto en la determinación de la materia propia del recurso, como en cuestión del criterio que se adoptó, en cuanto a que el artículo 121 se adopta el principio de la territorialidad absoluta; criterio que no comparto y, por eso votaré en contra de los tres asuntos.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra de los tres asuntos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de los tres asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTA PRIMERA SALA, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, A FIN DE QUE SE RETURNE EL ASUNTO ENTRE LOS SEÑORES MINISTROS QUE INTEGRAN LA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Los tres asuntos ¿verdad, señor Presidente?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí, los tres asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4266/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE LA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA TERCERA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS AUTOS DEL TOCA PENAL 39/2017.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, señor secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En este asunto voy a votar en contra, porque se están analizando cuestiones de legalidad que no son propiamente materia del recurso y porque –a mí juicio– no se resolvió el agravio que hizo valer la quejosa en los términos en que se planteó, haré un voto particular.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 12

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
269/2017. ACTOR: MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ESTADO DE JALISCO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA INFUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL EN CONTRA DE LAS OMISIONES DEL PODER EJECUTIVO DE JALISCO RELATIVAS A LA FALTA DE PAGO DE LOS GASTOS EXCEDENTES GENERADOS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE ATENCIÓN MÉDICA, CELEBRADOS EN DOS MIL ONCE, DOS MIL DOCE, DOS MIL TRECE Y DOS MIL CATORCE; ASÍ COMO LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LOS AÑOS DOS DE MIL DIECISÉIS Y DOS MIL DIECISIETE, Y EL RESPECTIVO PAGO, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE ESTE FALLO.

TERCERO. SE DECLARA FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL EN CONTRA DE LA OMISIÓN DEL PODER EJECUTIVO DE JALISCO RELATIVA A LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE Y EL RESPECTIVO PAGO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el sentido del proyecto y haré un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: También estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente, con su autorización daré cuenta de manera conjunta con el resto de los asuntos de la lista.

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 253/2018. ENTRE LAS SUSTENTADAS POR DIVERSOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO. DENUNCIANTE: DÉCIMO SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA CONTRADICCIÓN DE TESIS ES EXISTENTE.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3682/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ACTO Y DE LAS AUTORIDADES PRECISADAS EN EL RESULTANDO SEGUNDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5851/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2961/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA DE PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO DICTADA POR EL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**VARIOS 80/2018-PS. PROMOVENTE:
MINISTRA PRESIDENTA DE LA
PRIMERA SALA DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO DEBE AVOCARSE AL CONOCIMIENTO DE LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 285/2017 Y 83/2018, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**CONFLICTO COMPETENCIAL 450/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
CIVIL Y DE TRABAJO Y EL QUINTO
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos, si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señora secretaria.

Finalmente, se dará cuenta con los asuntos presentados bajo la **ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**.

Licenciado sírvase dar cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con mucho gusto señor Ministro Presidente.

Por instrucciones del Ministro ponente, se retiran los asuntos 1 y 2 de la lista, que corresponden, respectivamente, a los Amparos Directos 36/2017 y 37/2017. Asimismo, también por instrucciones del señor Ministro ponente, queda en lista el asunto registrado con el número económico 4, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 5809/2016.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RETIRADOS LOS DOS PRIMEROS, Y EL 4 QUEDA EN LISTA

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación solicito su autorización para modificar el orden de la lista, y dar cuenta de manera destacada, con los asuntos registrados bajo los números 3, 5, 10 y 12.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO 6/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO RECLAMADO DE LA SALA DE JUSTICIA INDÍGENA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA EL AMPARO ADHESIVO PROMOVIDO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA, COIXTLAHUACA, OAXACA, EN SU CARÁCTER DE TERCEROS INTERESADOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: No comparto las consideraciones del proyecto, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra. Informe el resultado de la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente, informo que existe mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTA PRIMERA SALA, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, A FIN DE QUE SE RETURNE EL ASUNTO

ENTRE LOS SEÑORES MINISTROS QUE INTEGRAN LA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5498/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra del desechamiento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

Informe del resultado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Le informe que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4876/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra del desechamiento, –a mi juicio– sí se actualiza la procedencia del recurso.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Con la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informe que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO EN REVISIÓN 775/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN EL RECURSO DE REVISIÓN Y LOS AUTOS CORRESPONDIENTES, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro, si me autoriza, a continuación daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4919/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6175/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6174/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1189/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6458/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**CONFLICTO COMPETENCIAL 489/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
CIVIL Y DE TRABAJO Y EL QUINTO
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DEL
TRABAJO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, EN TÉRMINOS
DE LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE
ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**CONFLICTO COMPETENCIAL 481/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
CIVIL Y DE TRABAJO Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DEL TRABAJO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 15

CONFLICTO COMPETENCIAL 465/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO Y EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DEL TRABAJO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos, si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Concluida la sesión pública y vistos los autos respectivos, se convoca a la señora Ministra y a los señores Ministros, a la próxima sesión que tendrá verificativo el próximo miércoles veintisiete de febrero del año en curso, a la hora habitual. Agradecemos su atención. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:15 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”